

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Depósito de armas inútiles

Anoche fué facilitada la siguiente nota de la Dirección general de Marruecos y Colonias:

En excavaciones practicadas en depósito Asgar (Beni-Urriaguel), y que fué volado por Abd-el-Krim cuando nuestro avance, han sido encontrados unos 200 fusiles, inutilizados por la explosión, e igualmente otros efectos de guerra.

El jefe de la escuadrilla de Cabo Juby

Ha sido designado jefe de la escuadrilla destacada en Cabo Juby el teniente coronel de Intendencia don Antonio Camacho.

En la segunda quincena de este mes quedará establecida la escuadrilla, que consta de siete aparatos Napier.

Informaciones de Larache

LARACHE.—Se ha celebrado con gran brillantez la romería, al famoso santuario de Muley Abislam, haciéndose las tradicionales ofrendas en nombre del Majzen. Ante el santuario fueron sacrificados cuatro toros.

El director de las Intervenciones civiles, don Teodomiro Aguilar, salió para Arcila, siendo despedido por las autoridades.

Llegada de la duquesa de Aosta a Fez

TETUAN.—Se ha ordenado el relevo de los tabores de Regulares de Ceuta que se hallaban en Bab Taza y Beni Derkul.

También se ha hecho nueva distribución de las compañías de Montaña y de Intendencia.

Expediente para la concesión de la Medalla Militar

TETUAN.—Se ha ordenado la apertura de expediente para averiguar si el capitán de Artillería don Alejandro Arias

Salgado se hizo acreedor a la Medalla Militar, por su actuación como aviador, socorriendo las posiciones asediadas durante el año 1924.

Llegada del comisario superior

CEUTA.—Al anochecer amarró en la bahía Norte un hidroavión Dornier, procedente de Sevilla, conduciendo al comisario superior y a sus ayudantes.

En el embarcadero fué recibido por los generales Godel y Gómez Morato, muchos jefes y oficiales de la guarnición, elemento civil, periodistas y numerosas amistades.

Después de saludar a los presentes, el general Sanjurjo y sus acompañantes, asistieron al te semanal con que obsequia a sus amistades la familia del general Godel.

Mañana marchará a Tetuán el comisario superior.

El Sultán de Marruecos

LARACHE.—El Sultán salió para Marraqués, donde, en el Palacio imperial, recibió al general Vidalon, jefe superior de las tropas francesas en Marruecos, y a otras significadas personas, con las que conversó extensamente, interesándose por el progreso de la población. Mañana se celebrará la recepción de las autoridades civiles y militares y del Cuerpo consular.

El Sultán visitará luego Mazagán, dando por terminada su visita oficial a las poblaciones de Marruecos.

MARRAQUES.—Con toda solemnidad y en medio del mayor entusiasmo, ha hecho hoy su entrada en esta población el Sultán, a quien, los habitantes ofrecieron la leche y los dátiles tradicionales.

Puerto Rico pide su libertad

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Mail» en Nueva York da cuenta de un incidente ocurrido en San Juan de Puerto Rico durante la recepción oficial del coronel Lindbergh.

Las autoridades de Puerto Rico, al recibir al aviador yanqui, le hicieron entrega de un mensaje de bienvenida, que contenía las siguientes palabras:

«Transmitid a vuestro país y a vuestro pueblo el mensaje de Puerto Rico, mensaje que en muy poco difiere del llamamiento de Patrick Henry: a saber: ¡La libertad o la muerte! Nosotros decimos a vuestro pueblo: Concedednos la libertad de que vosotros gozáis, por la cual vosotros habéis combatido, y que tan cara os es, libertad que nosotros merecemos, y que vosotros nos habéis prometido.»

El coronel Lindbergh se limitó en su respuesta, a agradecer el honor que se le hacía, y añadió, algunas palabras relacionadas con la aviación comercial.

Los periódicos yanquis se contentan con relatar el incidente, sin añadir comentario alguno; pero consagran a la vez columnas enteras a los telegramas procedentes de La Habana que aluden a la oposición de la Delegación argentina contra la política intervencionista de los Estados Unidos.

Notas militares

ASCENSOS

Se promueve al empleo de alférez a los suboficiales de Infantería que a continuación se citan:

Don Gregorio Martínez Osaba, D. Bernardino Francisco del Castillo, D. Domingo Escribano García, D. José Gómez Siguencia, D. Pedro Ubeda Monedero, D. Vicente Delgado Huertas y D. Julio Cutanda Garces.

Los norteamericanos en Nicaragua

SANDINO, REACCIONA

MANAGUA.—Las fuerzas del general Sandino están concentradas ahora cerca de Jinotiga, que esperan tomar en breve plazo.

Mister Alex Potter, cónsul general británico en Mazagala, ha recurrido al encargado de Negocios británico en Managua para que se tomen medidas de protección de los súbditos ingleses habitantes en la región. Se anuncia que de Mazagala a Jinotiga las carreteras están obstruidas por la huida de la población civil ante el peligro que se acerca.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que las cantidades obtenidas por venta o arriendo de hierbas, pastos, o cualquier otro aprovechamiento que rindan los fosos y glasis de las fortalezas, campos de instrucción o cualquier otro terreno del ramo de Guerra se apliquen íntegramente a fines culturales, deportivos e higiénicos de las guarniciones que residan en provincias donde tales aprovechamientos se produzcan.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Federico Caballero.

Fijando nueva escala para obtener el retiro forzoso al personal del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Concediendo una indemnización extraordinaria en las medallas de Sufriamientos por la Patria que poseen un comandante y tres oficiales.

Nombrando al coronel de Estado Mayor don Joaquín Souto Larrea jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Cartagena.

Idem a los coroneles de Infantería don Ramón Losada para el mando del regi-

mento de Aragón; don Eduardo Lobregat, para el del regimiento de la Princesa; don José de Celis, para el del regimiento de Toledo; don Ricardo Serrador, para el del regimiento de Garelano, y don Félix Molina, para el del regimiento de Segovia.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar a dos jefes y seis oficiales.

MARINA.—Autorizando al ministro de Marina para concertar directamente con una industria particular de Bilbao la ejecución de las obras y reparaciones necesarias en el buque planero «Giralda» y en varios vapores auxiliares afectos a su servicio.

Modificando la redacción del artículo 13 del pliego de condiciones que forma parte del contrato otorgado entre el Estado y la Compañía Transatlántica en 21 de agosto de 1925.

Propuesta de ascenso a favor del teniente de Infantería de Marina don Emilio María Pozas.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

El corneta que dió el toque de armisticio

PARIS.—El departamento de la Legión estadounidense ha invitado a Henri Sellier, el corneta que dió el toque de armisticio, a visitar los Estados Unidos, para repetir el toque ante las diferentes organizaciones de la Legión de aquel país. El Sr. Sellier ha aceptado, y embarcará en breve con rumbo a Nueva York.

El famoso clarín con que se dió el toque de cesar el fuego, permitiendo a los delegados alemanes llegar hasta el cuartel del mariscal Foch, está depositado en el Museo de inválidos de la guerra; pero el Sr. Sellier llevará con él una de sus cornetas de guerra para repetir el fogue toque a los legionarios estadounidenses.

Fallecimiento del exministro Sr. Rosselló

Ha fallecido el ex ministro liberal, y notario del Colegio de Madrid, D. Alejandro Rosselló y Pastors, persona de gran relieve y significación y que contaba con grandes simpatías.

Había nacido el ex ministro fallecido en Palma de Mallorca, el año 1855, contando, por lo tanto, setenta y tres años. Abogado notable y notario de gran prestigio, desempeñó en Palma diversos cargos políticos, y vino por primera vez diputado por la circunscripción de Baleares el año 1901, representando a aquella capital, sin interrupción, hasta el año 1923.

En las distintas Comisiones de la Cámara popular dió pruebas de su ponderación y elocuencia, especializándose en cuestiones de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Gran amigo del conde de Romanones, prestó a éste relevante servicios. Fué secretario de Instrucción y gobernador civil de Madrid, cargos en los que tuvo tal acierto, que mereció su elevación a los Consejos de la Corona, como ministro de Gracia y Justicia, en el mes de diciembre de 1918.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz el finado, y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra un moro de las fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, que robó una pelliza y un tabardo del alojamiento de un oficial.

Condenado el 9 de agosto del año pasado, por un Consejo de guerra a un año, ocho meses y once días de prisión, el di-

sentimiento de la autoridad judicial hizo venir la causa al Supremo, donde el fiscal, señor Piquer ha calificado los hechos de dos delitos, de robo pidiendo por cada uno de ellos se impusiera al porcosado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión.

El defensor, teniente don Joaquín Durán, estimó la existencia de un hurto, penado con un mes y veinticinco días de arresto.

DESDE CANARIAS

Exportación frutera en 1927

H aquí la exportación frutera de Canarias que, en 1927, se hizo por sus dos islas más importantes: Tenerife y Gran Canaria.

En aquel año, embarcó Tenerife 2.033.971 bultos de plátanos, 1.219.931 de tomates y 60.858 de patatas.

Con relación a 1926, se registró un sensible descenso en la exportación de plátanos, un aumento en la de tomates y un descenso en la de patatas.

En 1927, por el puerto de la Luz, se exportó 1.861.319 bultos de plátanos, 891.689 de tomates y 138.467 de patatas. Hubo descenso en la exportación de plátanos, y aumento en la de tomates y patatas, con relación a 1926.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

España y Venezuela

CARACAS.—Se ha constituido una Sociedad petrolífera para continuar en España las negociaciones con el Monopolio de petróleos. El capital inicial es de nueve millones de bolívares, pertenecientes, en su mayoría, al presidente de la República, doctor Márquez Bustillo, y al general Gómez.

Dispone la Sociedad de 500.000 hectáreas, de las que se consideran como reservas 300.000. Las otras 200.000 serán primeramente exploradas por trabajos de sondeos y de prospección, encomendándose estos últimos a una Sociedad española. Ochenta mil de estas hectáreas están comprendidas en el antedicho del pozo Santa Rosa, que hoy produce 105.000 barriles diarios, y el lago Maracaibo; en esta zona del Maracaibo tienen hoy los Estados Unidos del Norte sus más importantes explotaciones.

La Memoria de los técnicos asegura que el petróleo de esta Sociedad podrá ponerse en puerto, sobre embarcación, a dos céntimos y medio el litro.

Aunque parece buena la disposición del Monopolio de España para coadyuvar con su capital a los fines de esta Sociedad, se presentan dos grandes dificultades: una, de carácter jurídico, por la normas que establece la nueva legislación de la República sobre concesiones, explotación y formación de Sociedades petrolíferas, y otra, técnica, porque la calidad de estos petróleos parece ser que no es la que requiere el mercado español.

La guerra civil en Méjico

UNA ACCION DE LOS REBELDES

LONDRES.—El retraso de las comunicaciones telegráficas ha impedido conocer hasta ahora detalles de la tentativa realizada el pasado domingo por los revolucionarios contra un tren en la línea de Guadaluajara.

Un vagón de viajeros fué volado con dinamita. Los soldados federales, ayudados por los aviones, han puesto a los asaltantes en fuga. Los rebeldes han dejado catorce muertos, y los soldados tuvieron cuatro heridos. Al Noroeste de Méjico las tropas federales continúan la persecución de las bandas, que el domingo pasado han atacado tres poblados y han destruido puentes y levantado raíles de la vía férrea.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

El Centenario de Cánovas

CONFERENCIA DEL SR. BERGAMIN

Con una conferencia del Sr. Bergamín, se inauguró, en el Ateneo, el ciclo de conferencias sobre Cánovas del Castillo. Con el conferenciante ocuparon el estrado el Sr. Soto Reguera, el marqués de Lema y el Sr. Gil Mariscal.

El Sr. Bergamín, que estudiaba a Cánovas como político, se fijó en dos períodos: la restauración y la regencia, no sin antes trazar una completa y amena biografía de Cánovas del Castillo, cuyo primer acto político, a juicio del conferenciante, fué el manifiesto de Manzanares.

Cánovas—añade—se mantiene fiel a sus principios manáquicos; pero de una Monarquía constitucional y hereditaria, vinculada en la persona de Alfonso XII. Inicia la formación del partido liberal alfonsino. Cánovas envía una carta con instrucciones a todos los primates del partido, y en ella Cánovas—enemigo irreconciliable de la forma republicana y no partidario del sufragio universal—no dice ni una palabra que lastime la idea, ni que pueda herir a personas.

Desde que formó el Ministerio de regencia, su política fué de aproximación, de respeto, aun para aquellas ideas que él no compartía.

Se ocupa el Sr. Bergamín de la Constitución de 1876, tan combatida.

Esa Constitución—dice—, reputada de vieja, a pesar de que el tiempo ha demostrado que no fué obstáculo para que se incorporaran a la vida pública todos los elementos necesarios y convenientes. Esa Constitución es un pacto entre la soberanía de la Corona y la soberanía popular. Hay en ellas obligaciones recíprocas, y en Derecho hay un principio que dice cómo ha de ejercitarse la acción cuando se quebrantan esas obligaciones. (Muchos aplausos.)

Entendía Cánovas que al país le hacía falta monarquía; pero constitucional y parlamentaria.

Esa Constitución se adapta a la transformación que exigen los tiempos sin necesidad de alterarla fundamentalmente. El desenvolvimiento de sus principios quedó a cargo de las leyes orgánicas, lo contrario es poner en imprudente discusión principios básicos de la vida nacional. Cuando algunos extremistas de derechas o izquierdas no quieren rendirse a principios que consagra la Constitución, olvidan las circunstancias en que fué promulgada. La Constitución puede, además, ser reformada por unas Cortes ordinarias.

El mérito extraordinario de Cánovas fué incorporar a la gubernación a fuerzas de derechas que estaban excluidas. El fué, además, el que formó los dos partidos turnantes, que nunca podrán ser motivo de queja para la Monarquía, por la que se sacrificaron.

No quiero suponer derogada la Constitución. Vigente está: si es mala, reformese.

El pacto del Pardo se llevó a cabo en espera de que naciera el sucesor de Alfonso XII, ya que Cánovas sabía que el derecho hereditario originó siempre las luchas más encendidas.

Mantuvo la cohesión entre los dos partidos turnantes. Muchos, cuando comenzó la regencia, no daban dos años de vida a la Monarquía. Reina Alfonso XIII, por tanto, algo hicieron aquellos partidos por la Monarquía.

Presenta nuevamente a Cánovas como enemigo del sufragio universal y como defensor de la soberanía del poder civil.

El partido liberal conservador—añade—fué siempre, y será, una reserva para la Monarquía. Ese partido, con esa u otra denominación, tendrá que existir siempre, y él será el que podrá mantener a España a la altura que merece por su tradición y por su historia.

El Sr. Bergamín oyó al final una prolongada ovación.

MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa de

Ministerio de la Guerra efectúa un des-

uento del 10 por 100

86, Atocha, 86

MADRID

El homenaje a los Quintero

En el teatro Alkazar se celebró ayer tarde la función con que este teatro se adhiere al homenaje nacional a los hermanos Alvarez Quintero.

Se puso en escena la comedia «Ramo de locura», y las huérfanas de Alba-Bonafé la interpretaron con toda buena voluntad, que es tanto como decir que la bordaron. Los autores, D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, fueron llamados a escena en todos los actos.

Al terminar el primero, el ilustre crítico y publicista D. Luis Araujo Costa, dió lectura a una conferencia, que llevaba por título «El optimismo de los Quintero».

Tomó el conferenciante base, e inició, para su disertación en la frase con que uno de los personajes de «El genio alegre» termina la obra: «Alegrémonos de haber nacido», y dijo que este epifonema era mote o divisa que podía «campear» en toda la labor quinteriana, como síntesis de los propósitos de los autores al forjar comedias y sainetes. Por ello, la atmósfera de optimismo, de bienestar y alegría que nimbaban los asuntos que escogen.

Señaló el conferenciante la diferencia enorme existente entre el optimismo de los Quintero y el del Pangloss volteriano, extendiéndose en consideraciones filosóficas para buscar al de nuestros comediógrafos raíz y entronque con los clásicos españoles y con las sana tradición de Lope y de Moreto, desarrollándose las obras de aquéllos con la pur lógica que brilla en «El Criterio», de Balmes, y estableciendo una sabia ponderación en sus personajes, tipos representativos, seres reales que piensan y hablan por ellos mismos, siempre consecuentes con el carácter que les asignaron sus creadores.

Analiza luego el Sr. Araujo algunas de las obras de los Quintero, y dice que en «Malvaloca» se presenta un caso de teología moral, cristalizado en el rescate de una mujer autopurificada por el amor. Aquí luce también el optimismo de los ilustres autores. «Cancionera», al contrario, se resiste al concepto de optimismo; pero, aparte la tragedia moral de la heroína, está su nombre, que es anhelo de vida y de felicidad, «Cancionera», de canción, de expresión de gozo.

Terminó el conferenciante diciendo que se hallan tan compenetrados los Quintero con cuanto significa carácter español, que, al honrarlos a ellos, se honra a España. Fué muy aplaudido.

Telegramas de provincias

Rasgo de un corneta

FERROL.—En la orden militar de la plaza se enaltece el rasgo de honradez del corneta de Artillería de costa Pedro Expósito, que entregó una cartera que contenía importantísima cantidad.

Franco y Ruiz de Alda

SAN FERNANDO.— Los aviadores Franco y Ruiz de Alda visitaron los talleres de San Carlos, en donde se les obsequió.

CADIZ.—A última hora de ayer salieron para Sevilla los aviadores Franco y Ruiz de Alda y el mecánico Pablo Rada.

Conmemoración del aniversario de Costa

ZARAGOZA.— Todos los periódicos publican artículos conmemorando el XVII aniversario de la muerte de Joaquín Costa.

El alcalde, en nombre de la ciudad, visitó la tumba de Costa, depositando una corona y rezándose un responso. También visitaron la tumba una representación del Centro Obrero de Barcelona y una comisión del Circulo Republicano.

El alcalde visitó también las tumbas de Mariano de Cayia y funcionarios municipales asesinados, rezando ante ellas resposos el capellán del cementerio.

vieja, por Mudamiento, en la provincia de Alicante.»

Los expedientes de Marina

El señor Cornejo llevó al Consejo tres expedientes.

Por uno de ellos se modifica el artículo 7.º del reglamento del Cuerpo de torpedistas electricistas. Hasta ahora entraban en dicho Cuerpo los paisanos como asimilados a sargentos. Por la modificación aprobada anoche, entrarán como aprendices de maquinistas, sin asimilación de ninguna clase, poniéndose así en concordancia este reglamento con el de las escuelas de marinería.

Otro de los expedientes concede el abono del doble tiempo de campaña al personal de Marina por la ocupación de Larache. Esta campaña se realizó en los años 11 y 12 por las fuerzas de mar y tierra. El ministro de la Guerra concedió el abono, y, a su semejanza, lo hace ahora el ministro de Marina, evitando una desigualdad bien notoria.

Por el otro expediente, los inscritos de Marina que se encuentren en América y demuestren ante los cónsules que no tienen medios para regresar a España recibirán el precio del pasaje. El ministro del ramo ha recibido varias instancias de individuos que se hallan en esa situación en América y las ha resuelto satisfactoriamente. En este expediente, como en el anterior, el departamento de Marina ha seguido las huellas del de la Guerra.

El alcalde intensificará sus gestiones para terminar las obras del grupo escolar Joaquín Costa, que están muy adelantadas.

El capitán de un transatlántico, agraciado con la lotería

VIGO.—El capitán del vapor alemán «General Belgrano», que llevaba una participación de 10 pesetas en el billete de la Lotería de Navidad última, premiado con el segundo premio, ha desembarcado en este puerto para cobrar las 50.000 pesetas que le correspondían.

En el mismo buque ha regresado de Buenos Aires el emigrado Francisco Fernández, que jugaba cinco pesetas en dicho número, las que adquirió el 8 de diciembre al embarcar aquí.

Consejo de Ministros

La nota oficial

«Presidencia. — Se acordó tomar en consideración, para que se presenten a discusión de la Asamblea Nacional, el proyecto del libro primero del Código Penal, y las bases de reforma de los estudios universitarios.

«Cultura y Justicia.—Se aprobó la propuesta de la Comisión asesora de Libertad condicional, correspondiente al cuarto trimestre de 1927; cuyos beneficios alcanzan a 63 penados.

«Guerra. — Se aprobaron varios expedientes de trámite.

«Instrucción pública.—Se aprobó un proyecto de decreto, haciendo extensivo a los profesores de todos los centros docentes el Real decreto que autoriza las licencias de tres años a los profesores de Universidad, para desempeñar en América funciones docentes o funciones culturales.

«Hacienda.— Real orden estableciendo el visado de timbre en los expedientes administrativos.

«Marina.— Sobre modificación del artículo séptimo del reglamento del Cuerpo de torpedistas electricistas.

Sobre abono del doble tiempo de campaña al personal de la Armada por el embarco y ocupación de Larache.

Sobre abono de pasajes a los inscritos de Marina que hallándose en el extranjero justifiquen que carecen de recursos.

«Fomento.—Expediente proponiendo retribución por el sistema de concurso la construcción del trozo segundo del tramo segundo de la carretera Ruesta al norte de la provincia de Navarra.

Expediente proponiendo se apruebe la realización de estudios geofísicos en la región de Alcalá de Henares, propuesta por el Instituto Geológico y Minero de España.

Expediente relativo a la concesión del ferrocarril de Rivas a Nuria (Gerona) y proponiendo que se ratifique por un Real decreto-ley.

Expediente relativo a la inclusión en el plan general de carreteras de la denominada de Rafal a la de Novelda, a Torre-

Por un real
extirpará Ud. radicalmente los CALLOS

FARMACIA Central Pueblo 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

MORRITH.
125 pesetas botella
225 pts muestra a prueba

EL COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ

Por el ministerio de Instrucción Pública, se ha dispuesto que bajo el antiguo y glorioso nombre de Colegio Mayor de San Bartolomé se destinará el llamado Palacio de Anaya, cedido por el Estado a la Universidad de Salamanca, a la colegiación y residencia de estudiantes universitarios becarios y pensionistas, y además, en cuanto tal internado qued establecido, a la instalación de servicio docentes complementarios de la Universidad.

Nos devuelven los originales, aunque no se substituyan.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA "MUEBLES REX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho:
Caballero de Gracia, 11
Edificio del Circulo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

La Conferencia Panamericana

HABANA.—Después de las deliberaciones de anoche del Subcomité de Derecho Internacional, todo parece indicar que no se ha podido llegar a ningún acuerdo satisfactorio sobre el problema de la intervención.

Entre los delegados persiste la tirantez y causa de este delicado problema y se cree que será casi imposible encontrar una fórmula conciliatoria.

Las opiniones de los delegados de la Conferencia Panamericana se manifiestan muy enérgicamente contra la actual política de los Estados Unidos.

Aunque la sesión de anoche del Subcomité de Derecho Internacional fué secreta y no se han dado a conocer sus deliberaciones, parece evidente que el Gobierno de Washington ha sido atacado duramente.

Con motivo de la llegada del aviador norteamericano coronel Lindbergh se interrumpe hoy el trabajo general de la Conferencia de la Unión Panamericana. El coronel Lindbergh llegará a esta ciudad, procedente de Haití, esta tarde. Con tal motivo se le prepara un grandioso recibimiento.

LONDRES.—La redacción del preámbulo de una resolución referente a la reorganización de la Unión Panamericana continúa siendo el principal conflicto de la Conferencia.

La Comisión encargada de estudiar el asunto estuvo reunida tres horas en sesión secreta. Argentina y Norteamérica sostuvieron enérgicamente sus respectivos puntos de vista. El señor Puyredón negó a presidir de incluir en la misma la recomendación referente a las tarifas aduaneras. El delegado norteamericano, señor Hughes, se opuso declarando que la inclusión del asunto de las tarifas sería rechazado por el Senado yanqui y por los Parlamentos de otros países americanos. Entre los delegados reina gran ansiedad, temiéndose que la Argentina se niegue a aceptar el preámbulo, en caso de que la Comisión apruebe el criterio de Hughes. Puyredón se ha negado a declarar la actitud probable de la Argentina, si se rechaza la mencionada inclusión del asunto de las tarifas. La aprobación por la Conferencia de la propuesta de Norteamérica referente a la navegación aérea, se considera en Washington como un importante triunfo.

Dos acuerdos

LA HABANA.—En la sesión plenaria de ayer, la Conferencia Panamericana autorizó la creación de un Instituto Geográfico Panamericano. Seguidamente se aprobó otro proyecto—que fué calurosamente acogido por la Delegación

norteamericana—relativo a la construcción de una gran carretera trascontinental, que recorrerá la América septentrional, central y meridional.

La cuestión comercial y la aviación

HABANA.—La Comisión correspondiente de la Conferencia Panamericana se ha ocupado hoy de la cuestión comercial, tratando de conciliar las opiniones y puntos de vista expuestos por los delegados del Brasil, Argentina, Colombia, Méjico y Panamá, en nombre de sus respectivos Gobiernos.

Los Estados Unidos han expuesto la necesidad de llegar a asegurar la defensa del canal de Panamá, tan necesario para la expansión comercial.

El delegado del Panamá manifestó que su país se adhiere a ella.

Expusieron sus opiniones los representantes del Brasil, Colombia, que subrayó la importancia de la cuestión comercial, y otros, llegándose a un acuerdo en principio sobre las conclusiones formuladas por el ponente.

El proyecto de convención sobre aviación ha sido aprobado en principio, con reservas formuladas por la Argentina, sobre la base de las Convenciones sobre la materia de París, Madrid y la Habana.

También se trató de la reunión eventual de una conferencia general sobre aviación.

Telegramas del extranjero

Un donativo del Papa

ROMA.—El Papa ha decidido regalar los vinos de la bodega del Vaticano, a las familias más pobres de las ciudades, a los hospitales y asilos de ancianos.

Norteamérica propone a Inglaterra un Tratado

LONDRES.—Hablando en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, ha indicado que el nuevo Tratado de arbitraje anglo-norteamericano, sometido a la aprobación del Gobierno de Londres por el de Washington, está concebido en el mismo espíritu y en forma parecida al del Tratado franco-norteamericano, pues solamente afecta a los conflictos de orden jurídico.

Agregó el ministro que antes de contestar a los Estados Unidos, el Gobierno de Londres consultará, por correspondencia, con los Dominios.

EN EL BAR FLOR

Se desprende una parte de la portada

Cuando mayor suele ser la circulación por la Puerta del Sol, y muy especialmente en la acera correspondiente a los números 14 y 15 de la misma, ocurrió, a la puerta del Bar Flor, un lamentable accidente, que, por fortuna, no tuvo mayores consecuencias.

Un trozo de mármol de los que componen la portada del bar citado, se desprendió de pronto, alcanzando a cuatro transeúntes, todos los cuales resultaron lesionados.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos convenientemente María Luisa Pérez Puente, de veintiocho años, con domicilio en Hermosilla, 23; Joaquín Oliva Prieto, de treinta, que vive en Don Florentino, 23 (Puente de Vallecas); Eulalia García Sáez, de cincuenta y dos, domiciliada en Espino, 6, y Delfina Budría, de veinticinco, que habita en Cruz, 23.

Los tres primeros sufren heridas de profundo reservado en la cabeza, y la última, contusión leve en el hombro izquierdo.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, donde interrogó a los heridos, continuando luego las diligencias que creyó pertinentes.

A perpetuo silencio

La sentencia a perpetuo silencio que recuerda en el artículo la donosa pluma de D. Benito Pérez Armás, ¿será un presentimiento?

(N. de la R.)

El diablo quiso que los dos compadres tuviesen un altercado en materia de Derecho civil.

La noticia corrió por todo el pueblo, con este comentario, tan breve como elocuente: «Se arruinan. Esta vez, se arruinan».

La cuestión valía bien poca cosa: se trataba de establecer los linderos de dos propiedades contiguas, dos trozadas de tierra de pan llevar, y el uno de los compadres se empeñaba en que le correspondía cierta rincónada, y el otro sostenía que era su legítimo y verdadero dueño. Zambra jurídica al canto!

Los compadres eran dos abogados de cuervo, dos rústicos atacados de la fiebre de los pleitos. Por cualquier bagatela, allá te van mamotretos de papel ellado, chorros de onzas, vueltas y revueltas. Esta clase de tipos, que fueron tan comunes en Canarias, van ya, afortunadamente, desapareciendo. Muy pocos hoy, por puntillo de amor propio, pierden sus caudales y se enzarzan en los abrojos de una curia hambrienta, dispuesta en toda ocasión a «cultivar» pleitos, convirtiendo en industria lo que debe ser noble y honrada profesión.

Los compadres se querían mucho, eran muy amigos, se auxiliaban en las cosas de la vida; pero no consentían, ¡eso, nunca!, en ceder sus derechos.

Vamos: que estaban frente a frente dos pleitistas rabiosos, dispuestos a arruinar, si era menester, antes que entrar en arreglos pacíficos. Para algo se han escrito las leyes, y tan amigos, porque cada uno tenía su punto de vista, «su criterio», y era necesario saber quién estaba en lo firme.

Empezó el pleito en el Juzgado de la villa de Orotava, y, con él, los viajes por la cumbre (pues vivían en un pueblito del Sur de la isla), los gastos, las arremetidas de procuradores, etc., etc. Los compadres no se daban punto de reposo: seguían con ansiedad todos los incidentes, todos los largos escritos de la cuestión; pero sin confesarse sus secretos. Hablaban de cuanto se les ocurría, y acerca del pleito, ni chistar. Mutuamente, habían preparado, para el día del triunfo, estas o parecidas frasecillas:

—Ve usted, compadre; cuando yo, en asunto de leyes, digo una cosa, ni los escribanos deben contestar. Ahora, arreglemos el asunto como mejor le parezca, que mi interés está ya terminado.

Al cabo de años, supose en el pueblo que la cuestión iba a sentenciarse, y los dos compadres se pusieron en marcha. Iban juntos, montados en sus cabalgaduras; pero sin quebrantar el misterio, sin hablar acerca del asunto que les obligaba a dejar sus familias y suspender las labores. Cada cual contaba con el triunfo, e iba rumiando el mismo pensamiento halagador.

Los respectivos procuradores les hicieron conocer la sentencia: a ninguno se le daba la razón, los linderos eran de tintos de los que cada uno de los compadres pretendía, y se les condenaba a perpetuo silencio.

Se quedaron chasqueadísimos. Sin saber lo que les pasaba, y, sin decirse ni óxte ni noxte, emprendieron el viaje de regreso. Ya a la vista del poblado, no pudiendo con-

tenerse más tiempo, uno de ellos se volvió para el otro, y le dijo:

—¿Qué le parece, compadre?
—¿Que ya no hay jueces, ni justicia, ni Cristo que lo fundó? ¡Míe que decirle a uno que no «jable» más!

—Ande, y que cumpla la sentencia el juez—replicó el otro—. ¡Pues no faltaba más! Sobre mi lengua no manda el papel sellado, y lo que siento es no poder apelar...

La noticia fué festejada en el pueblo con una concerrada mayúscula, y la tierra en cuestión quedó erial para toda la vida.

B. PEREZ ARMAS

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

La enseñanza y la Constitución

Nos complace ver que persona tan autorizada en asuntos docentes como el padre Teodoro Rodríguez coincide con nosotros en la apreciación de algunos aspectos de la obra legislativa del fundador del partido conservador.

En un artículo publicado por el ilustre agustino en «Religión y Cultura», se alude al pensamiento de Cánovas en materia de enseñanza.

«Una de las cosas—dice—que demuestran los altos prestigios políticos del ilustre fundador del partido conservador español es la Constitución del 76. Lo referente a la organización de la enseñanza en España es verdaderamente magistral, y bien puede afirmarse que, por no haberse aplicado honradamente lo allí designado, hemos ido a parar donde, por desgracia para la cultura patria, nos encontramos.»

El artículo 12 de la Constitución marcó, en el año 76, un margen de libertad, y consagró unas garantías de los derechos ciudadanos, que no han hallado en la vida cotidiana de los tiempos subsiguientes la debida realización. Lejos de llenar con hechos adecuados el cauce de la legalidad canovista, se ha ido paulatinamente constituyendo otra legalidad más retrógrada, más arcaica y «menos liberal», que ha arrastrado los hechos, o sea los establecimientos de enseñanza, a un estado anticonstitucional.

Conforme a esto, las constantes reclamaciones de la enseñanza privada contra las ingerencias excesivas del Estado, más bien que escandalizar a las conciencias liberales, debían encontrar en ellas simpatías y buena acogida. No pedimos nada que no esté en la Constitución. Pedimos únicamente la leal y honrada aplicación del texto fundamental de 1876, que cada cual sea libre de elegir su profesión y aprenderla como mejor le parezca y que todo español pueda fundar y sostener establecimientos de instrucción o de educación con arreglo a las leyes. Esto es todo.

Tal vez parezca cosa triste que a estas fechas resulte un «desideratum» el precepto de 1876. Pero así es la realidad innegable, que, por mucho tiempo, nos hemos empeñado en desconocer.

(De «El Debate».)

LA MARINA UNIVERSAL

Nuevo programa de aviación naval en los Estados Unidos

Conforme al propósito del Gobierno de los Estados Unidos de poner la aeronáutica naval a la altura de la flota de combate, por lo que respecta a la proporción 5-5-3, la Sección correspondiente presentó un programa que preveía la adquisición de mil aviones en cinco años, a fin de poner 667 en servicio y dejar los 333 restantes de reserva. Conforme a este programa, el 30 de junio pasado deberían haberse adquirido 225 aparatos, que correspondían a la primera anualidad; pero como la Cámara de representantes no votó la totalidad de la suma pedida, solamente pudieron adquirirse 137 aparatos, con cargo al crédito de nueve millones de dólares que figuraban en presupuesto para nuevas construcciones.

En el referido programa se atiende también a la construcción de un portaaviones de 23.000 toneladas, a la de 36 aparatos para los nuevos cruceros de 10.000 toneladas y a la terminación de los aparatos pedidos para las bases aéreas de las islas Hawai y Coco-Solo.

Nuevo proyecto de dirigible

Las autoridades navales americanas tienen en estudio el proyecto de un nuevo modelo de gran dirigible destinado al servicio de observación de la flota de alta mar, el cual podrá conducir cinco aviones.

Su volumen será de 184.000 metros cúbicos, es decir, dos veces y media mayor que el «Los Angeles», pero muy poco más largo y la mitad más ancho que éste. Desarrollará 80 millas de velocidad, con un radio de acción de 11.000 millas, pudiendo llevar 45 hombres de dotación. En su construcción se invertirán probablemente cerca de cinco años.

La base aérea de Malta

En la Prensa inglesa se comenta la mayor importancia que va tomando la plaza de Malta con los progresos de la aviación; ese importante centro de comunicaciones marítimas entre el Imperio, los Dominios y colonias crece de día en día. Con este fin se estudia por las autoridades la ampliación de la base de la Royal Air Force. Estas fuerzas aéreas, en combinación con la flota del Mediterráneo, o con independencia de ella, constituyen uno de los factores de más potencia de la defensa de la isla. Con la nueva base aérea los servicios comerciales utilizarán Malta, relacionándose ésta con las otras bases de comercio, y, como consecuencia, se creará un centro de aviación comercial en las proximidades de la estación aérea militar.

Crucero de hidroaviones

Cuatro hidroaviones de la Marina han salido de Plymouth para efectuar un largo crucero hacia Singapur y Australia. En esta navegación aérea se cubrirán unos 4.000 kilómetros, y su duración será de un año. Su objeto principal es estudiar las condiciones en las cuales una flotilla de hidroaviones puede volar largo tiempo lejos de sus bases terrestres. Los aparatos son del tipo Supermarine «Southampton». La primera etapa ha sido a Burdeos, continuando por Marsella, Alejandría y la Mesopotamia.

Aeroplano torpedero

Por disposición del ministerio del Aire se están verificando pruebas con un

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumaz que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales
Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

gran aeroplano de bombardeo Hawker Rolls-Royce que conduce un torpedo de gran tamaño.

Este aeroplano ha demostrado ya poder despegar llevando a su bordo unas tres y media toneladas de petróleo en su último viaje a la India y probado la posibilidad de transportar un gran torpedo. El nuevo aeroplano torpedero alcanza una velocidad de 125 millas por hora en vuelo de escasa elevación.

El Hawker Rolls-Royce se ha construido para bombardear desde gran altura, pudiendo alcanzar la de 20.000 pies (6.100 metros). A esta altura aparece tan pequeño que es prácticamente invisible, y puede navegar a 100 millas por hora.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA. (Temporada de ópera).—Por sufrir una laringitis aguda de carácter congestivo el tenor Sr. Tortosa, se ha encargado de su papel en la ópera «Carmen», que se representará esta noche, jueves, el tenor Sr. Sempere.

El papel de la protagonista corre a cargo de Conchita Supervía.

La función comenzará a las nueve quince de la noche.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, el nuevo juguete cómico, de Lepina, «El raid Madrid-Alcalá», que cuenta por llenos sus representaciones, y hace de ternillar de risa al público. Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Hoy, jueves, y por primera vez en función de tarde, se representará la celebrada obra «La Cascada» (balneario de moda), y que obtiene un éxito extraordinario. Noche, a las diez treinta, estreno del cuento musical, en un prólogo y dos actos, sin interrupción, divididos en siete cuadros, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, música del maestro Pablo Luna, titulado «Roxana» (la Cortesana). Fastuosa representación.

ROMEA.—Laura de San Telmo. Esta artista mundial reaparece el viernes en este teatro, con un repertorio triunfador, con el que ha sido aclamada en toda Francia, Inglaterra y Nueva York. Artista es Laura de San Telmo de inquietudes originales, que la hacen presentarse siempre en un aspecto nuevo. Sus canciones son exclusivas; sus trajes, confeccionados por los mejores modistos. Huelga decir que Laura triunfará en el Madrid de sus amores. Completará todos los días, como fin de fiesta, Laura de San Telmo el programa de Romez. Ve a las revistas de éxito de risa «Yo quiero ser guapo» y «Oh la revista», suceso de Pilar Escuer, Barreto y Becerra. Pronto, «American Bluff».

MARAVILLAS.—Elegancias, buen gusto y linda música. Todas las tardes puede ver todo esto, juntamente con el arte y la belleza de Antonita Torres, de las hermanas Cortesinas, Constanza, Rey, Fortuny en la

nueva revista de Mariño, Retana y Barta, «Daddy-Doll», éxito verdad de gran tono.

Todas las noches, la revista de moda, el acierto de autores, actores y Empresa, «Noche loca», en su nueva versión.

CIRCO DE PRICE.—«En plena locura». Mañana, viernes, con la revista de este título, principia su temporada en Price la compañía de Eulogio Velasco. Poco se ha de añadir referente a este acontecimiento teatral. Velasco supone para los aficionados a la revista la seguridad de un espectáculo interesante, en que al esplendor de trajes, decorado y luces, se une una trama ingeniosa, una música grata y unas artistas bellas y populares.

«En plena locura» es todo esto. María Caballé, I. Abellán Ruiz, Tina de Jarque, miss Dolly, Lou y Janet, Bori y Bilbao, con 80 espléndidas mujeres y 500 trajes, creaciones de Zamora, componen una sugerente fiesta de arte, que desde mañana constituirá la atracción de Madrid. Por otra parte, el teatro circo de Price se ha trasladado en un local lujoso y confortable, marco digno de «En plena locura».

Desde hoy, se despacha en Contaduría.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función 32 de abono de noches. A las nueve y cuarto, Carmen, por Conchita Supervía.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

CALDERON.—A las seis y media, Cancionera. A las diez y cuarto, Entre desconocidos.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La borrachera del salio.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La cascada. A las diez y media, El nuevo servidor y Roxana la Cortesana, (estreno).

COMICO.—A las seis: (homenaje Alvarez Quintero). El chiquillo, Isidra, El amor en el teatro; conferenciante, Luis de Tapia. A las diez y media, Tú serás mío.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

LARA.—Últimos días de actuación de Carmen Díaz. A las seis y media y a las diez y media, Los mosquitos.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El doctor Frégoli.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

CHUECA.—A las seis y media, El milagro y Cobardías. A las diez y media, Mal año de lobos.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La Lola.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Oh, la revista! ¡Yo quiero ser guapo! Fin de fiesta, Emilia Vidali.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Daddy-Doll. A las diez y media, Noche loca.

ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELETTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

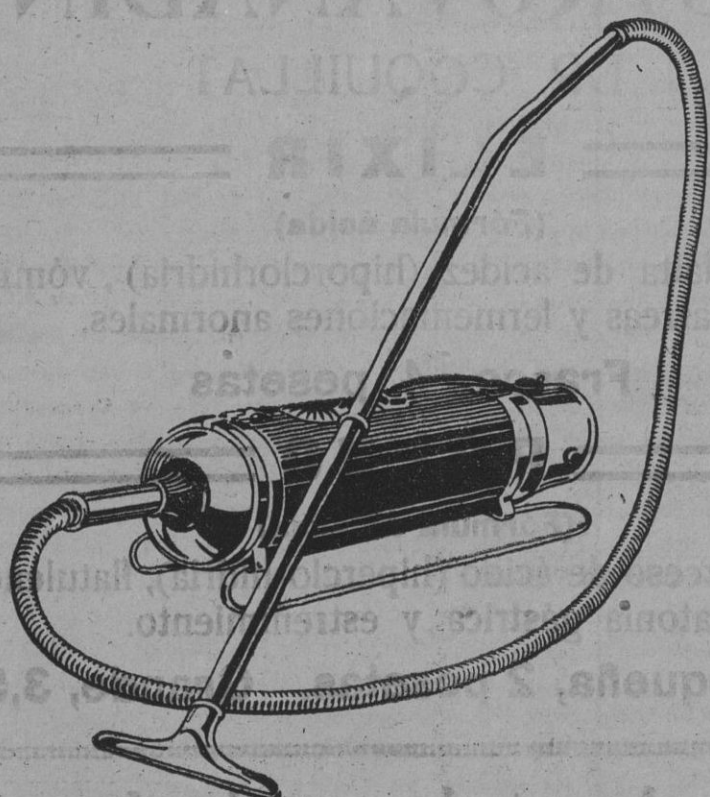
Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito,	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado,	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio),	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEROS, SARRIA, MONFORTE.



ASUNTOS SANITARIOS

Cantos de Alborada

Después de largos e inciertos años de misero vivir, dispáñese, al fin, para el Practicante español los horizontes, antaño preñados de amenazas y lágrimas y hogaño cubiertos de vívidas y resplandecientes luces de gloria.

Caminando a través de la aldea quieta y solitaria, medio oculta entre las lomas alpinas; embebido en la contemplación de su bíblico paisaje otoñal, bañado por las luces moribundas del sol poniente, heme adentrado por los senderos de la imaginación y de la fantasía para reconcentrar mi pensamiento en la risueña quimera de un mañana venturoso y cercano.

¿Cómo va desfilando ante los ojos atónitos de mi imaginación la cabalgata fantástica de nuestros duelos pretéritos!

Atrás, en el recodo sinuoso de la Historia, como un cuerno sonoro de guerra, queda un sendero iluminado por la luz de nuestros mártires, por el mandato histórico de nuestros mayores; una ruta dolorosa, que hace más punzantes las espigas del desengaño y el dolor.

A través de ese camino de redención, luminoso y sonoro como el timbre de gloria de nuestras espadas, hemos peregrinado to-

dos con el bagaje de nuestras ilusiones y de nuestros años mozos.

Y, en la noche oscura como boca de lobo del Practicante español, hemos lanzado nuestro grito de guerra y alzado nuestras frentes a los espacios libres, como una dolorosa e inquietante interrogación.

Y hemos sentido que la luz de la luna, bella y blanca como una desposada, ha iluminado con su beso de plata la estela gloriosa, el camino de luz que dejaron en su marcha, en el decurso de los años, a través de su brillante historia profesional, hombres de la progenie de los autores de los días de ingenios tan esclarecidos como el insigne manco de Lepanto, Príncipe de los ingenios españoles, D. Miguel de Cervantes Saavedra, e ilustre sabio español y eminente biólogo D. Santiago Ramón y Cajal, honra de España y orgullo del mundo, Practicantes de Medicina, flebotomos y sangradores como nosotros, y nos hemos sentido arrogantes en nuestra humildad, sin dárse nos un ardite que el esfuerzo abnegado y heroico de estos hombres generosos, portadores de los destellos del genio, abrazados en noble emulación de la práctica de todas las virtudes al más augusto y supremo de los ministerios humanos: el sacerdocio de la Medicina, fuera capaz de atraer sobre nuestra clase una mirada de respeto de las altas esferas oficiales, y menos una acogedora y fraternal simpatía por parte de nuestros mal llamados hermanos mayores de profesión, puesto que la consagración venía de

lo alto, como una luz y una estrella que esperase en la noche el Practicante español.

Y ha sido menester, ¡advertido bien, señores, porque así lo quiso el hado benéfico que preside nuestros destinos históricos!, que advinieran nuevos hombres para que, recogiendo la herencia espiritual que éstos nos legaran, mostrasen a la faz del mundo que en el corazón de la clase de Practicantes españoles había latido siempre algo más que un sentimiento bastardo de grosero materialismo, algo más que la rutina de un fanatismo abyecto y esclavo, algo más que constituya en todo momento la esencia de su propio ser, como el preciado tesoro de su existencia inmaterial, y este algo era el pensamiento humano, productor de la gran fábrica del mundo, con que tantas veces el hombre ha contemplado las maravillas y grandezas que el Autor de lo infinito ha puesto en la Creación. Y, no obstante lo que antecede, todavía hay seres que se obstinan en no ver con la luz que les presta la razón natural. Hemos dicho una vez, lo repetiremos siempre y jamás nos cansaremos de proclamarlo, que la clase de Practicantes españoles es una clase enamorada de las disciplinas metafísicas, del saber y de la ciencia en su más alto grado.

Su más cara ilusión es un empeño de gloria científica, que lo lleva a bucear en los arcanos insondables de la Filosofía, la Biología, las Matemáticas, la Literatura y el Arte.

Rotas las cadenas de la ergástula, en la cual yacía sumida, ha salido a luz para contemplar de cerca los movimientos en que se desenvuelven los sutiles hilos del pensamiento humano. Y ha querido ver. Y ha visto. Porque el cuadro es siempre el mismo, las artes vuelven a remontar su vuelo con la sacudida que les imprimen los genios inmortales. Bastante después del Giotto, que empieza a señalar la corrección del dibujo y de las sombras, aparece Juan Van Dyck, que descubre la pintura al óleo y permite a las maravillas del pincel tomar ese brillo y ese vigor y esa perpetuidad que después había de ostentar en sus trabajos la infinita serie de maestros que se extiende desde los místicos y dulces Rafael, Murillo, Morales, Fray Angélico, etc., etc., hasta el duro y viril Rivera, el plástico Rubens y el festivo Teniers, y en la Escultura y Cinceladura aparece un Buonaretti, un Ghiberti, un Bellini, y en la arquitectura, un Bramante, el mismo Miguel Angel, encarnación como Leonardo de Vinci, la más gloriosa del Renacimiento, en sus condiciones de pintores, escultores, arquitectos y químicos y en la cerámica, un Bernardo de Palisy, que inventa la pintura esmaltada y eleva la fabricación de tierras cocidas o de la porcelana a los esplendores de un arte aristocrático, y en la Geografía, un Cristóbal Colón y un Vasco de Gama, que, descubriendo la América y doblando el cabo de Buena Esperanza, dan al hombre la noción del mundo que habita, y traen a la vida de la His-

toria y de la relación social nuevas razas desconocidas, y en la Física, las Matemáticas y la Astronomía, un Galileo, que estudia la caída de los graves, la balanza hidrostática, el compás de proporción, el telescopio, nos confirma el sistema de Copérnico y precede a Keppler, que ha de seguirle en su muerte, fijando las leyes de los movimientos de los astros, que describen elipses alrededor del sol, y más tarde, Newton, que ha de sorprender el secreto de la gravitación universal, viendo caer una manzana, y en la Química, un Fabricio, que prepara el fundamento de la Fotografía, viendo que las sales de plata se descomponen en presencia del aire, y, sobre todo, un Guttenberg, que inventa el arte de imprimir, y así, por el estilo, como sabéis, aparecen por doquiera, y en todas las manifestaciones de la vida intelectual, brotes de una frondosidad admirable, señales de una resurrección que, cual otro Lázaro, parecía obedecer también a una voz que dijera a la ciencia: «Levántate, y anda»...

Como veis, se ha dejado oír nuestro cuerno sonoro de guerra. Resuene ahora bajo esta bóveda sagrada el rumor de la Historia como un añafil de guerra, como una canción de gloria, como un canto de alborada.

Ignacio MARIA DE LASA

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

CASA BENITEZ
 3, Atocha, 3 □ MADRID □ Teléfono 13.284
 Sastrería y Camisería
 Especial en toda clase de uniformes para militares
 Gran surtido en trajes para caballeros y niños
 Completo surtido en camisería y géneros de punto
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central
 Alcalá, 31. MADRID
 Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
 Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
 Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.
SUCURSALES
 Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Villuenga, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Compañía Española de Pinturas
 "INTERNATIONAL"
 Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao
 UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS PATENTADAS EN ESPAÑA
 Y FABRICANTES DE HOLZAPPEL
 Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo
 Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.
 Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas
 Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol
 Danboline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.
 Pantoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 Panoulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 Boatood Paint. Para fabricantes de oamas.
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
 Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
 Sarniz para aeroplanos, etc., etc.
 Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de los principales Compañías navieras, etc., etc.
 RIPA, 4.—BILBAO

LA FORTUNA
 Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.
 Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.
 VIUDA DE A. MAÑA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

LA CHOCOLATERA
 MARCA REGISTRADA
 ANTONIO MENÉNDEZ
 EXPEDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ
 CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
 SON LOS PREFERIDOS
 22-HUERTAS-22. (frente a Principe)
 TELF. 10.251—NO TIENE SUCURSALES
 MADRID

Zapatería de Román Rico
 Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
 Calatrava, 32, Madrid

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844
 GALERIAS BAYON
 Venta a precio fijo todos los días
 Fuencarral, 20 sup. MADRID
 Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión
 A los militares, descuentos ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
 Teléfono número 31-94 M.
 DEPOSITO EN BARCELONA
 Anunciese en "Ejército y Armada"

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en **Ejército y Armada**
 Pida precios a su sección técnica de publicidad.
 Barbieri, núm. 8, entresuelo
 Teléfono 15.858

J. GARCIA
 Sastre de señoras,
 hechuras 35 pesetas
 Fuencarral, 19 y 21, 3.º izquierda
 (hay espejos)

Estómago e intestinos
 Curación radical con **CASTROVANADINA**
 DR. COQUILLAT
ELIXIR
 (Fórmula ácida)
 Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.
 Frasco, 4 pesetas
POLVO
 (Fórmula alcalina)
 Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.
 Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50
 Nuestro Apartado es el núm. 436